

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO Nº.

## Considerando

- 1- Que en razón de haber transcurrido el tiempo, y siendo que según lo estableció el orden del día, en el Capítulo VII, se tiene programada audiencia para un grupo de pescadores, misma que fue otorgada para las 13:00 horas.
- 2- Que en ese sentido y a efecto de atender la audiencia señalada, consideran los Sres. Directores conveniente alterar el orden del día a fin de proceder de inmediato a recibir la audiencia programada, por lo que en ese giro, la Junta Directiva, **POR TANTO**,

AJDIP-

455-2012

Acuerda

SESION ORDINARIA

59-2012

- 1- Alterar el orden del día, para recibir de inmediato la audiencia otorgada al Sr. Juan Bastos y a un grupo de pescadores a efecto que presenten sus inquietudes respecto a la imposibilidad de traslado de zonas de pesca por parte de pescadores del Golfo de Nicoya, según criterio vertido por el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico.
- 2- Acuerdo Firme 30-11-2012

Cordialmente;

Responsable de Ejecución

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Junta Directiva

